

**INFORME DE COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE "TENEDORA DE
ACCIONES ""INVERSIONES TD" "TD" S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Quito, Marzo 21 de 2016

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas y de acuerdo con las normas legales vigentes informo a ustedes:

La administración de la compañía Inversiones TD S.A. es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mediante la selección y aplicación de apropiadas políticas contables y la elaboración de estimaciones razonables de acuerdo con las especiales circunstancias de la misma. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre estos estados financieros, basado en mi revisión.

Para el cabal cumplimiento de mis obligaciones legales y en uso de mis atribuciones he realizado pruebas selectivas sobre los anexos y soportes contables, que incluyeron la evaluación de riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros de la compañía, tomando en consideración los controles internos relevantes para una preparación y presentación razonable; así como la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son los apropiados y de que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de las mismas, son de responsabilidad de la administración de la compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas, efectuadas en ese campo, no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos.

OPINION

En mi opinión:

1.- La administración de la compañía ha cumplido con las normas legales, societarias y administrativas vigentes, ha emitido disposiciones y ha adoptado acciones para el cumplimiento de estatutos, resoluciones y actos delegados por el Directorio y la Junta General de Accionistas.

2.- Las convocatorias a Junta General, sus expedientes y actas cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías. Los libros societarios: acciones, accionistas y talonarios se llevan y conservan de acuerdo con los requerimientos legales y su custodia es responsabilidad de personal calificado. Se constató la vigencia de los nombramientos de los administradores.

3.- El control interno contable de la compañía considerado en su conjunto se muestra suficiente para salvaguardar los activos, mantener apropiados niveles de autorización en las operaciones y registrarlas correctamente. Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros contables de la compañía.

**INFORME DE COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE "TENEDORA DE
ACCIONES ""INVERSIONES TD" "TD" S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2015**

4.- Los Estados Financieros preparados por la compañía en dólares, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, reflejan las cifras asentadas en los libros contables y presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de caja en el año que termina en esa fecha.

OPERACION Y SITUACION

La economía ecuatoriana empeoró en el año 2015, el comportamiento de los indicadores pone en evidencia su deterioro frente a bajos precios del petróleo y un dólar que se ha apreciado. El crecimiento económico en el año se estima que será nulo o recesivo. El precio del crudo ecuatoriano, después de una leve subida en el segundo semestre, retomó su descenso y cayó por debajo de los cuarenta dólares por barril, lo que significó cero ingresos petroleros para el presupuesto del estado. El gobierno ha adoptado medidas en el lado fiscal, con mayor imposición y menor egreso de capital pero no ha incorporado la austeridad en el gasto corriente, lo que mantiene la demanda interna pero hace crecer el déficit de cuenta corriente; el riesgo país no cedió a pesar de que el Ecuador cumplió con la amortización de los bonos 2015, lo que desalienta la emisión de valores como herramienta de financiamiento.

La tasa de desempleo creció a 4.77% y el índice de inflación general anual fue 3.38.

En este entorno, la compañía operó con normalidad durante el año 2015. Se encuentra tramitando un importante aumento de capital por compensación de acreencias que constan registradas en su pasivo como resultado de la adquisición del paquete accionario realizada el año anterior.

La compañía cambió su denominación de Vestirsa S.A. a "Tenedora de Acciones" "Inversiones TD" "TD" S.A. acción que fue registrada con fecha Noviembre 6 de 2015 en el Registro Mercantil.

Los ingresos por ventas de servicios en el periodo fueron por 38.909 dólares.

Los gastos de personal fueron por 5.943 dólares, los gastos generales por 18.117 dólares y los financieros por 23 dólares.

Resultados

La Utilidad Neta del Periodo antes de impuestos es de 14.826 dólares.

**INFORME DE COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE "TENEDORA DE
ACCIONES "INVERSIONES TD" "TD" S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2015**

La compañía adquirió acciones de la inmobiliaria Immopevimal S.A. en el año 2014 por 3'230.000 dólares, valor aproximado a su valor patrimonial proporcional, y las acreencias por la adquisición se encuentran en trámite de incremento de capital en el presente periodo,

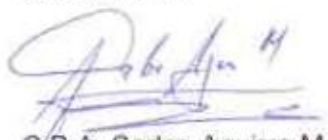
Su situación es adecuada para la operación futura, conforme lo muestran sus índices financieros básicos:

RUBROS	2,015
SOLVENCIA	1,01
ENDEUDAMIENTO	0,99

El indicador de endeudamiento demostrará el positivo efecto de la capitalización de los pasivos que, una vez perfeccionado el aumento de capital, se convertirán en capital de la empresa.

Agradezco a los señores accionistas por su confianza y declaro que he recibido toda la colaboración de los administradores para la realización de mi trabajo.

Atentamente,



C.P.A. Carlos Aguirre M.
COMISARIO